

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Carlos Llinás, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

CESAR AUGUSTO.

(19 DE AGOSTO DEL 14.)

Inteligencias adocenadas que la herencia, la casualidad ó alguna otra circunstancia colocaron al frente de la gobernación de los Estados, han querido en los momentos graves de su dominacion, imitar la conducta que el génio político inspiraba siempre al triano astuto que sirve de epigrafe á esta inocente referencia histórica.

La fecha del 19 de Agosto nos recuerda siempre las palabras del primer representante de la autoridad imperial en el mundo romano. *¿Hé representado bien mi comedia? pues aplaudidme*, decia momentos ántes de espirar.

Y decia bien, porque nadie mejor que César ha poseído el arte del fingimiento.

«Sila, hombre arrebatado, condujo al pueblo á la libertad; Augusto, triano astuto, lo condujo á la esclavitud.»

Comprendiendo Augusto que todo su poder debía apoyarse en los soldados, quiso tener un ejército permanente adicto á su persona y dispuesto siempre á arrostrar todo género de peligros por la causa del emperador.

Consecuente en esta conducta, en vez de castigar á Cinna por haber querido asesinarle, le abrumó con rasgos de singular generosidad.

Viajaba con frecuencia por las provincias, con objeto de ver el estado del ejército para tomar en su consecuencia saludables y prudentes medidas.

Los pequeños Augustos de tiempos posteriores, con su conducta unas veces irresoluta, otras autoritaria, otras con promesas no cumplidas, arrastran á los pueblos hácia el triunfo de la libertad por medio de las grandes hecatombes de la revolucion armada.

Los pequeños Augustos, queriendo imitar, sin duda, al Grande, levantan sobre el paves á unos á costa de la in-

justicia y la iniquidad, que protestan con ruidosa actitud y desmienten la octavianá paz que parecia disfrutarse.

Y es que á los pequeños Augustos les es fácil aprender de memoria los procedimientos de gobierno que le valieron á César permanecer en el solio imperial cuarenta y cuatro años; más quizá aquel Augusto no empleara hoy la política del fingimiento; comprenderia, á no dudar, que desde el año 14 al 1883, media un largo momento de la historia.

Si ésta enseñara algo á los fuertes, Napoleon no se hubiera visto humillado en Sedan.

El proceso del tercer Bonaparte estaba hecho en la conciencia del pueblo y del ejército.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En la imposibilidad de que nuestro querido y digno director don Gabriel Aza, á quien los trabajos de su profesion tienen ausente y muy atareado, pueda atender con la eficacia que desea el mejor desempeño del cargo que esta redaccion le confirió al fundarse EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, se ha encargado de sustituirle el que lo llevaba interinamente, don Enrique Perales.

Al propio tiempo, y queriendo introducir notables mejoras para responder con ellas al favor creciente del público, dedicamos desde el presente número una parte del periódico á trabajos puramente literarios de reputados colaboradores que con el titulo de *Hojas Literarias*, dirigirá nuestro compañero don Carlos Llinás, siendo la nueva seccion independiente de la parte política y como un campo neutral para todos los amantes de las letras.

La *Hoja Literaria* verá la luz todos los jueves.

La ley municipal determina que el alcalde nombre y separe libremente á los vigilantes armados.

Considerados los empleados en el ramo de consumos como á vigilantes armados, su nombramiento y separacion corresponde al alcalde.

Nuestros queridos correligionarios los concejales del ayuntamiento, nos ruegan lo hagamos público para que, llegando á noticia de

todos, (pretendientes inclusive), sepan que no han intervenido ni intervienen en los nombramientos hechos estos últimos dias por ser de la exclusiva competencia del alcalde.

Quedan complacidos nuestros correligionarios del ayuntamiento.

Los sargentos fusilados.

—Dice *El Liberal*:

«Nos preguntaba hace dos dias *La Correspondencia Militar* cuál era el triste incidente ocurrido en el momento critico de la ejecucion de los sargentos en Santo Domingo.

Helo aqui, referido por *El Correo Militar*:

«Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas, y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon, y una tercera descarga le quitó la vida.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de éstos es casi una niña, tiene dos hijos, é ignora aún la catástrofe.

Otras noticias nos trasmite el corresponsal, que reservamos para mejor ocasion.

Fué el sargento Alonso quien sufrió la tercera descarga.»

No nos conoce todavia «*La Defensa*.»

El gubernamental colega, á pesar de su penetracion singular, ha tomado el rábano por las hojas.

Poco, ménos que poco, nada nos importa la opinion que de *La Defensa* forme el llamado posibilismo castellanense.

Nada tampoco nos importa que el *pacífico* colega proteste ó deje de protestar de la última sublevacion. Señalanos una inconsecuencia respecto á procedimiento, y esto á nadie compromete, y ménos á los posibilistas de quienes ningun puede creer que gusten de peligrosas aventuras y de patrióticas energías.

Por este lado nada temen los ex-monárquicos de *El Mijares*. Nadie, ni aun en vista de una delacion, sospechará en ellos.

Y añcionados tambien nosotros á dejar *cada cosa en su lugar*—sin que á ello nos obligue ningun *cosiero*—debemos decir al inocente y primitivo colega que el fraemento del artículo que traslada á sus columnas es de puño y letra

de un redactor de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA que lo escribiéron á nimo de mortificar, lo mismo á los que estaban muy satisfechos con la política autoritaria de Gonzalez Bravo, y hoy viven en el regazo de la re-pu-bli-ca-na *Defensa*, que á los que en 1873, despues de los acontecimientos cantonales, delataban y persiguian á los demócratas significados en aquel movimiento.

Todo lo escrito por nosotros escrito está; dispuestos estamos á suscribirlo, sin miedo á que la causa de ciertos poderes encuentre en nuestros trabajos ni un tilde en apoyo de su justicia.

¿Pueden decir otro tanto los redactores de *El Mijares*, digo, de *La Defensa*?

Nuestros ferro-carriles.

Leemos:

«El dia 18 de facturaron en la estacion de Alcalá de Chisvert, con destino á Valencia, 33 serones de carbon y un pellejo de aceite de á cinco arrobas. Los primeros han llegado á su destino, pero no el segundo.»

En otra parte del periódico damos cuenta de la actitud, con motivo de la llegada del Rey á Valencia, de tres concejales posibilistas de aquel ayuntamiento.

El acto llevaba á cabo por los señores Terrasa, Sellés y Lliberat, segun leemos en la prensa de Valencia, ha sido desautorizado por *El Globo* y por la mayoría de los concejales posibilistas de aquel municipio.

Uno de dichos concejales posibilistas pretendia ser nombrado zapatero de la Real Casa.

A las siete y treinta de la mañana del lunes llegó don Alfonso á esta ciudad, siendo recibido en la estacion á los acordes de la marcha real que entonaron las músicas *La Lira* y la de la casa de Beneficencia. Seguidamente le presentaron sus respetos el gobernador militar, el civil, alcalde, ayuntamiento, diputacion, audiencia, delegado de Hacienda y varios empleados de más ó ménos categoria.

Don Alfonso apeóse, y abriéndose paso por entre aquel hormiguero de funcionarios del gobierno de S. M., ó del Estado, y de curiosos, tomó un *facton* y se dirigió á la ciudad recorriendo la *vuelta de la procesion*.

El corresponsal de *Las Provincias* en esta democrática capital, dice que, «en cuanto las gentes se apercebieron de que el rey iba en el

—251—

siese en juego todos sus conocimientos, que eran muchos, pues pertenecía á varias sociedades de diferente género, así profanas como religiosas, en las que desempeñaba importantes cargos, para que se hiciera cuanto fuera posible en obsequio de Bautista.

Al fin, merced al cúmulo de influencias que entre la señora de Ana Maria y el caballero á quien yo hablé pudimos reunir, se hizo la cosa tal como deseaba yo.

La causa se repuso al estado de sumario, á fin de que declarasen nuevos testigos si los habia, puesto que en el proceso no habia más declaraciones que las de los guardias civiles que prendieron á Bautista y la de éste que por su pesimismo, se hacia un tanto dudosa.

Por donde verá el discreto lector que los señores del margen vinieron casi casi á darle la razon al reputado y elocuente don Gabriel Medina.

Entonces me presenté yo en el pueblo, y ántes de avistarme con el juez quise tener una conferencia con Bautista.

Dormia la siesta cuando llegué, tendido sobre el duro suelo.

Era en pleno verano y hacia en aquella sala un calor irresistible. Los presos, medio desnudos, ó dormian con su compañero, ó hablaban entre sí ó jugaban.

El alcalde mandó que despertasen á Bautista.

—250—

—Y del mejor de Requena.

—Entonces beberemos todos, porque nos hemos asustado tambien.

Sonó una carcajada general á esta ocurrencia, y los presos de aquella sala, que eran cinco, despacharon la botella de aguardiente en amable consorcio con el alcalde, que permitió además la introduccion de higos y *rollets*.

La sentencia de muerte de Bautista en primera instancia fué, pues, celebrada por él y sus compañeros de prision como un fausto acontecimiento.

Cuando tuvimos nosotros noticia de esto, fuimos á hablar con cierto personaje influyente de Valencia, á fin de que en Sala se dictase providencia reponiendo la causa al estado de sumario.

Faltaba todavia un testigo á quien no se habia citado y que se presentaba voluntariamente: ese, éramos nosotros.

El personaje nos prometió influir en ese sentido, encareciéndonos la necesidad de que nosotros influyésemos á nuestra vez cerca de los vecinos de B. para que en las próximas elecciones de diputados á Cortes le nombrasen á él diputado.

Supimos por otra parte que Ana Maria se habia presentado á una señora distinguida, que fué madrina suya y dueña de algunas tierras que su padre llevaba en arriendo, para que pu-

—247—

Bastará con que diga que el suicidio ó sea la muerte que uno que se dá á sí mismo, reviste muchas formas, desde las más extrañas é inverosímiles hasta las más comunes y ordinarias.

¿Quién ha visto cometer el crimen á mi defendido? ¿Dónde están los testigos presenciales del hecho? ¿Qué indicio existe en los autos que haga formar al juez, á falta de prueba plena, conviccion moral de que fué él el autor de esa série de pecaminosos y lamentables hechos?

Dice el dingo señor promotor fiscal que se le encontró en estado de perturbacion horrible, manchado en sangre de sus víctimas y sin que desde el primer momento dejase de confesar su delito. Esto, como comprenderá fácilmente el juzgado, es una argucia del representante de la ley, ó sea el ministerio público, ó si se quiere el promotor fiscal.»

Al oír tanto cúmulo de disparates, los circunstantes, aun los ménos ilustrados, empezaron á mirarse unos á otros con asombro primero, sonriendo despues, y riéndose casi á carcajadas cuando terminó el último período que para desventura de don Gabriel hemos trascrito.

Acabó el discurso de defensa hablando del porvenir de la sociedad y de aquellos tiempos felices en que á fuerza de ser todos justos, no habrá necesidad de administracion de justicia.

Borrell,
32,
Barcelona.

Talleres
de
L. Dugrós.

ENCIA

clona.

il de 1883.

primera parte,
ados al Méto-

Perales.

coche, empezaron á aglomerarse á su paso, rompiendo en entusiastas vivas, y pusieron colgadas en los balcones; dice tambien que la ovacion ha sido espontánea, sincera y general, y que «las estaciones (hasta Villareal), no estaban engalanadas como en la linea de Almansa;» ni «tampoco parecia tan vivo el entusiasmo como en los pueblos de la Ribera, que lo aumentaba la alegría por el asunto de los arroces.»

A las ocho menos diez minutos siguió su viaje, siendo despedido otra vez al son de la marcha real y los vivas de las autoridades y otras personas principales.

El corresponsal termina su epístola diciendo, «que cree que S. M. llevará grato recuerdo de Castellón.»

Todo esto, repetimos, lo dice el corresponsal.

En el número del día 12, decíamos lo siguiente que, por su oportunidad, reproducimos hoy:

«El gaceticero de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, participa á sus queridos abonados:

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante sin sujecion á la censura prévia.

Sobre este artículo de la

Constitucion

ha caido un

borron.

Pues

chiton.»

El «Boletín oficial» del pasado lunes publica el repartimiento que forma la Diputacion entre los pueblos de la provincia de las 577987'30 pesetas que ha acordado exigir en el corriente año económico con arreglo á la dispuesto en el artículo 117, párrafo 2.º de la ley provincial vigente.

A Castellón corresponde para el presupuesto provincial la cantidad de 76219'18 pesetas.

Número de nacimientos y defunciones ocurridas en esta poblacion desde el lunes día 6 de Agosto al domingo 12 del mismo, ámbos inclusive: nacimientos 11; defunciones 8.

Resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital, cuyo periodo de observacion comprende del 26 de Junio al 30 de Julio último: nacimientos, 72; defunciones, 77.

El posibilismo en Valencia:

El señor Mencheta, corresponsal obligado de La Correspondencia en toda suerte de expediciones régias, telegrafia las siguientes noticias que

no pueden calificarse ciertamente de imprevistas: «Valencia, 18 (12'20 t.).—Ha producido indecible entusiasmo en los pueblos ribereños la noticia de haberse resuelto en favor de Valencia la cuestion arrocerá. Las personas sensatas de todos los partidos elógian esta resolucion. Los posibilistas han acudido á recibir y CUMPLIMENTAR al jefe de la nacion.»

Comentario de El Liberal:

«Cumplimientos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Sino una desautorizacion enérgica, terminante del jefe del posibilismo y de sus órganos de la prensa.

Que el cardenal arzobispo de Santiago invite al señor Castelar á pasar unos dias en su palacio, se comprende... y aún se estima.

Pero lo de Valencia... ¡a ver, que lo califique El Globo!»

Prisiones.

Han sido encerrados en las cárceles públicas de Badajoz los señores Moreno Bailen y Castañer, de Mérida, y el señor Garrote, farmacéutico establecido en Cabeza del Buey.

En Barcelona el ortopédico señor Clausolles. En Mahon una persona conocidísima del comercio que goza de grandes simpatias.

En los baños de Aramayana el ex-diputado á Cortes don Cesáreo Muñoz, jefe de los demócratas de la Rioja.

El gobernador militar de Figueras, ha ordenado que salga inmediatamente de aquella ciudad don Pelayo Massanet, fiscal de la Audiencia de Tremp.

En el mismo punto ha sido preso y conducido á Gerona el señor Guiranela.

De los sesenta y tantos oficiales generales con que cuenta la escala activa, procedentes del modernísimo cuerpo de Estado Mayor del ejército, ejercen en la actualidad mando cincuenta y uno.

Sabe aprovechar las aptitudes el general Martínez Campos.

Otro Mencheta, digo, otro corresponsal: Un telegrama de La Correspondencia de España:

«Castellón 20 (8'15 m.)

El rey se apeó deseoso de visitar, si quiera fuese rápidamente, la poblacion. En un carruaje, y sin escolta alguna ha recorrido los sitios principales de la capital, SIENDO EN TODO EL TRÁNSITO ACOMPAÑADO POR LA MULTITUD Y SIN CESAR DE ACLAMARLO.

Don Alfonso ha orado en el templo, donde se ha cantado un solemne «Te-Deum».

Mencheta.»

¿De dónde se habrá sacado nuestro satisfecho Mencheta, que el rey iba sin escolta, que ha orado en el templo y que se ha cantado un solemne Te-Deum?

Con el noticiario de Mencheta, cualquiera puede vivir tranquilo.

Lo otro ya lo comentaremos cuando quiera el gobierno.

Programa de las fiestas que han de celebrarse en la Cenia los dias 23, 24, 25 y 26 del presente mes en honor de sus patronos San Bartolomé, San Roque y San Cristóbal:

Día 23.—Al medio dia repique general de campanas con disparo de cien morteretes; al toque de oracion se dispararán veinte y cinco morteretes y la banda de música de Uldecona tocará retreta por toda la poblacion.

Día 24.—Al amanecer repique general de campanas con disparo de veinte y cinco morteretes y la banda de música tocará diana por toda la poblacion. A las ocho de la mañana saldrá la comision del ayuntamiento de la plaza con la dulzaina y tamboril para presenciar la corrida de caballos, mulos y asnos; siendo premiados el primer caballo con 40 reales y 20 el segundo; los mulos 20 reales el primero y 10 el segundo, y los asnos 10 el primero y 4 el segundo. Acto seguido, despues de la corrida de caballos, saldrá la corporacion de la casa capitular acompañada de la dulzaina, tamboril y música en direccion á la iglesia en donde se celebrará la misa mayor á toda orquesta. El sermón está á cargo del reverendo cura párroco de esta villa.

Durante la misa mayor se dispararán trescientos cincuenta morteretes. Por la tarde habrá rosario con procesion que acompañará la banda de música y se dispararán cincuenta morteretes con dos tracas; despues de la procesion habrá varias cucañas, disparándose por la noche varios cohetes de cuerda y voladores y una traca, solemnizando el acto la banda de música que tocará algunas piezas de su repertorio, finalizando con baile del pais y algunos particulares.

Día 25.—La música recorrerá las calles al toque de diana, á las ocho corridas de caballos y funcion religiosa como el dia anterior; á la tarde procesion y despues de ésta habrá corrida de toros de la acreditada ganaderia de don Juan Garcia (a) Pantorrillas, disparándose por la noche un hermoso castillo de fuegos artificiales dirigidos por el acreditado pirotécnico don Joaquin Aragón, vecino de Vall de Uxó.

Día 26.—Diana por la música, corrida de caballos y funcion religiosa como los dias anteriores; por la tarde procesion y despues corrida de toros, despidiéndose las fiestas con un bonito ramillete de fuegos artificiales.»

Los dias del 26 del que rige al 1.º de Setiembre celebrará fiestas el pueblo de Alcalá de Chisvert en honor á su santo patrono.

En la noche del pasado domingo la autoridad judicial recogió en la calle de San Pascual el cadáver de un jóven vecino de esta ciudad, el cual tenía en el pecho una herida que debió producirle instantánea muerte.

A las tres de la madrugada del siguiente dia, el sereno del barrio y dos agentes de órden público aprehendieron en su domicilio á un jóven de la calle de Alcora, por recaer en él sospechas de ser el autor de dicho delito.

A las siete de la tarde del dia 19 hubo en Zucaina una fuerte reyerta entre varios vecinos, resultando herido levemente, José Garcia Montañes.

Del hecho entiende el juzgado.

A las nueve y media de la noche de hoy, las compañías acuestre y gimnástica de los señores Wolsi y Ferroni darán la última, definitiva é inapelable funcion á beneficio del artista señor Bernabé.

El pueblo de Cinctorres celebrará fiestas el segundo domingo del próximo Setiembre, en honor de su patrona, Nuestra Señora de Gracia.

Tambien celebrará fiestas en los dias del 1.º al 8 del propio mes el pueblo de Eslida, que como en el primero consistirán, cual es de rigor, en funciones de iglesia, músicas, disparos de morteretes, bailes y corridas de vaquillas.

En la noche de anteayer, víctima de larga y penosa dolencia, falleció la virtuosa señora doña Josefa Breva, madre querida de nuestros distinguidos amigos don Cayetano y don Emilio Huguet, á quienes enviamos la expresion de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

D. E. P.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 23 de Agosto de 1883.

Parada y principal, Otumba y Tetuan, hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento reserva de Caballeria número 8; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuartéles, Tetuan.—De órden de S. E.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Felipe Benicio confesor. SANTOS DE MAÑANA.—San Bartolomé apóstol.

A las tres de la tarde terminaba la defensa, que habia empezado á las once; el público salió de allí convencido de que si en segunda instancia no se buscaba otro abogado, la cuestion de Bautista era completamente perdida.

Así se lo manifestó el cura al padre del reo, y el infeliz anciano contestó de este modo:

—Es inútil, con ese ó con otro defensor mi hijo debe ir al patíbulo é irá.

—¿Quién sabe? exclamó el cura, á veces un indulto...

—Para mi hijo no debe haberlo y no lo habrá.

Al dia siguiente los periódicos de la capital decian que la esperanza del foro, lumbrera de la elocuencia, literato insigne y hombre público eminente, habia hecho ante el juzgado de primera instancia de... la defensa más grandiosa y acabada que pudiera haberse hecho desde que existian defensas en el mundo.

Y vea el lector de qué manera se crean las reputaciones.

El juez, despues de oír á don Gabriel Medina, creyó conveniente condenar al reo Juan Bautista Carrasquer á la pena de muerte en garrote vil y á las costas y gastos del juicio.

Pronto la noticia cundió por todo el pueblo y llegó á los oidos de Ana Maria, quien pronunció ante sus atribulados padres esta frase:

—El hombre propone y Dios dispone.

En cuanto al reo, supo su sentencia de muerte como quien oye llover; ni siquiera abandonó más que el tiempo necesario para oírlo, el juego llamado de las chapas á que se entregaba con otros presos que habia en la misma sala.

—¿Qué ha sido eso? le preguntó uno de los circunstantes. ¿Qué quiere el escribano?

—Ha venido á notificarme, contestó él sonriendo con su eterna y amarga sonrisa, la sentencia del juez.

—¿Y qué? ¿te aprietan el cuello?

—Así parece.

—Queda todavia la Sala.

—Como si nada quedase, porque por lo que yo he hacer en favor mio, no revocará la Sala la sentencia del juez.

Y en seguida dijo con la mayor indiferencia dirigiéndose á sus compañeros de juego:

—Sigamos, yo iba á caras.

—Espera, hombre, al menos toma alguna cosa para que te pase la impresion. Aunque te hagas el valiente, eso de decirle á uno que su cabeza peligrá, siempre es un poco fuerte.

—Aquí tengo yo un cordial, dijo otro preso que sentado en un ángulo del salon estaba echando remiendos á una chaqueta vieja.

Y sacó de entre la estera que formaba su petate una botella.

—¿Es aguardiente? preguntó uno de los presos?

En cuanto se acercó á la reja y me vió, hizo un gesto que parecióme de satisfaccion, y sus palabras vinieron á confirmar esta sospecha mia.

—Le esperaba á usted, me dijo.

—¿De veras? ¿Cómo sabias tú que habia yo de venir?

—Me lo figuraba; usted por primera vez me habló de la fatalidad, de la planeta, que digo yo, y viene á convencerse de que no se ha engañado.

—Estás en un error, exclamé, vengo á procurar por todos los medios tu salvacion.

—Muy difícil es eso.

—Allá lo veremos.

—Es inútil que usted se canse. Cuanto usted declare lo contradeciré yo.

—Hazlo así, grité entusiasmado; hazlo así; precisamente es lo que necesito.

—Es que si usted declara y afirma que yo estoy loco, yo probaré de mil modos mi juicio, más cábal y más recto que el de usted.

Quede aterrado por aquellas palabras. ¿Cómo sabia, cómo habia adivinado al menos mi intencion?

—Desde que empezaron mis extravios, continuó, he visto en ustedes esa tendencia: la de declararme loco incurable, y usted ha de saber que yo obro siempre como quiero y con conocimiento de lo que hago.

No quise discutir más tiempo con él acerca

MI DI

He aquí l
guian los ap
amores y d
visa, indica
existe.

Sin duda,
creian que e
dama era e
la humanid

Me hubier
tiempos en
bate, invoc

á su rey; y
cansaban b
sobre las d
su corazón,
nada sobre
mas en los
volviera el

No falta
razon, debe

aquella épo
guño pens

estrecharon
rosas fatiga
á hundirse

morada, si
á los compr
sublime que
da y román

Otro tiem
ces y hubie

el siglo XI
aparecer fan
dad, ya sol

vando el pa
con quienes
el fondo de
regiones cel

empeñaban
divinidad.

Me hubie
hasta hubie

con alguna
cantar aque

Pero vivo
que todo se

por la inspi
al dios Pan

Yo quise
mar la divi

las tapadas
tintivo de

amor á la i
faccion de e

Cuando p
me salió la

gravedad,
hombre solo

este momen
Cuando p

der los dere
ché á lo lej

rania nacio
era exclusi
tural.

HOJA LITERARIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Director: CARLOS LLINÁS

MI DIOS, MI REY Y MI DAMA.

Hé aquí la preciosa divisa con que se distinguían los apuestos caballeros de la edad de los amores y de las guerras. Y á la verdad, tal divisa, indicaba en ellos una virtud que hoy no existe.

Sin duda, adoptaron dicho distintivo, porque creían que el rey provenía de derecho divino y la dama era el bello ideal de la mujer sublime de la humanidad.

Me hubiera enorgullecido el vivir en aquellos tiempos en que sus guerreros lanzábanse al combate, invocando á Dios, y defendían con ira ciega á su rey; y luego de terminada la lucha, descansaban bajo una tienda ó en el campo raso sobre las duras peñas, pensando en la señora de su corazón, que románticamente la veían reclinada sobre su sillón de baqueta, con las lágrimas en los ojos, rogando á Dios por que pronto volviera el señor de sus pensamientos.

No falta belleza ni encanto á todo esto, y con razon, deberian vivir felices los que gozaron de aquella época: porque, efectivamente, es halagüeño pensar que amantes brazos se abrirán para estrecharnos amorosamente, despues de las dolorosas fatigas de la guerra, y que está dispuesta á hundirse un puñal en el pecho la dama enamorada, si pretenden á la fuerza hacerla faltar á los compromisos de su alma: esto es lo más sublime que soñar puede la mente más acolorada y romántica.

Otro tiempo, con el que he soñado varias veces y hubiera querido vivir en él (á no vivir en el siglo XIX), es aquel mitológico; que hace aparecer fantasmas, con inverosímil prodigalidad, ya sobre la superficie de los mares, privando el paso y atemorizando á los navegantes con quienes sostenian tremendas luchas, ya en el fondo de encantadas cavernas ó bien en las regiones celestes, en las que profusion de dioses empeñaban rudos combates en favor de alguna divinidad.

Me hubiera halagado en extremo todo esto, y hasta hubiera aguzado mi ingenio ó hecho pacto con alguna de sus diosas para hacerme poeta y cantar aquellas glorias.

Pero vivo en el siglo XIX, en un siglo en el que todo se resuelve por el movimiento y nada por la inspiracion; en que solo se elevan preces al dios Pan y al dios Dinero.

Yo quise, desde que tenia edad para ello, tomar la divisa de los que vivian en el tiempo de las *tapadas* y de los *juramentos*, es decir, el distintivo de *Mi Dios, mi rey y mi dama*; pero el amor á la instruccion me hizo rehusar la satisfaccion de ese deseo.

Cuando pensé elevarme á Dios para rogarle, me salió la Ciencia al encuentro, con profunda gravedad, diciéndome: *Dios es la Naturaleza y el hombre solo materia puesta en movimiento*, y desde este momento perdi la fé y abrigué la duda.

Cuando pretendi empuñar el fusil para defender los derechos del rey que me gobernaba, escuché á lo lejos una voz que gritaba *¡¡¡ Viva la soberanía nacional!!!* haciéndome comprender que yo era exclusivamente el soberano por derecho natural.

Y cuando enamorado, pensé consagrar mi corazón á una única mujer, vino á mis oídos una carcajada burlona que la sociedad enviaba á mi candidez, y sorprendi una ingratitud en mi adorada.

He buscado y rebuscado el ideal de este siglo; he estudiado el corazón de los que viven en él, y he encontrado al fin que su ideal, su único y exclusivo ideal, es el becerro de oro.

Por eso los poetas, de sus lirás, ya no arrancan aquellas dulcísimas notas que llegaban al

alma y solo se entretienen en cantar los vicios que corroe á la sociedad; por eso ya no se escuchan á aquellos ambulantes trovadores de enamorado acento.

Mas seamos justos. No tenemos dioses que riñen, ni divinidades inferiores que se enamoran perdidamente por *Ulises* y *Telemacos*, ni Quijotes que se empeñen en *desfacer agravios* y *enderrezar entuerlos*, ni tapadas que se escurran en las sombras de la noche por las calles hácia algun sotillo para asistir á la cita dada á su amante; pero tenemos la corriente eléctrica, que instantáneamente lleva la palabra de uno á otro confin del mundo, y el vapor, que cruza mares y tierras seguro y en rápido movimiento, y la ciencia, con profusion derramada por todas partes, á manera de sol que difunde sus rayos por doquier.

Creo, pues, que al lema de *Mi Dios, mi rey y mi dama*, es preferible el de *Ciencia, libertad y derecho* que es el que esplendorosamente ostenta en la frente nuestro siglo.

FRANCISCO BADENES DALMAU.

Lo inexplicable.

Traza el pintor en el lienzo
Con perfeccion admirable
De su mente soñadora
Las bellísimas imágenes.

El génio, que en las esferas
Vive del divino arte,
Sus mágicas concepciones
Revela en sublimes frases.

Los sentimientos del alma
Más íntimos poner sabe,
Ya cante ó lllore, en sus reinos
El poeta, que es un ángel.

Presta vida el escultor,
Con su cincel, á los mármoles
Y ata á la piedra insensible
El pensamiento impalpable.

El amor tiene en los ojos
Sus misteriosos cristales
Y en las miradas correos
Para sus dulces mensajes.

El mar, ese monstruo de agua
Maravilloso é insondable
Nos habla de sus grandezas
Sobre la playa al quebrarse.

Hasta las flores demuestran
Su gratitud cuando abren
Al rojo beso del sol
Sus immaculados cálices.

Y con trémulos reflejos,
Parece que al mundo hable
Desde su tálamo azul
El lucero de la tarde.

Ya en formas, ya en armonias,
Ya en colores ó ya en frases,
Cada idea, cada sér
Tiene adoptado un lenguaje.

Sólo esta ansia inextinguible,
Que en el cerebro no cabe,
Este anhelo misterioso
Que sentimos y que nace

A la idea sobrehumana,
Al pensamiento gigante
De lo infinito, eso sólo
No tiene con qué expresarse

José FOLA IGURBIDE.

El capullo de rosa.

Sabe Dios cuándo leerás tú esto, hijo de mi alma; pero ante todo, conste que para tí lo escribo.

Cuando ya no exista yo, cuando no te quede de tu padre más que el recuerdo, léelo á tu vez á los pedazos de tu alma y repiteles lo que voy á decirte. Las cadenas que sujetan los hijos á la voluntad de los padres, son cadenas de flores, y feliz aquel á quien más tiempo le duran.

Ahora oye y saca tú mismo la moraleja que encierra la historia del capullo de rosa.

**

¡Qué frío!

Las mañanas de Mayo aun son frescas, y más en mi pueblecito, que está tan alto.

La noche la habia pasado intranquila, y al primer canto del gallo dejé la cama.

Eran las cinco.

Habia salido de mi casa sin saber á donde iria, y casi inconsciente bajé la cuesta que conduce al arroyo. Me senté y dejé vagar la vista, aun velada por esa especie de adormecimiento que producen las primeras horas del dia.

Veia y no veia.

Sobre mi cabeza, y en la falda del monte, se escalonaban las casas de la iglesia; á mi alrededor crecia un bosquecillo; á mi lado brotaba una fuente; á mis piés murmuraba un pequeño arroyo, pero bullidor arroyo, que iba á morir á poca distancia en un rio tranquilo.

La noche cedia su imperio al dia, y aun las estrellas luchaban por ver apagada su brillante luz.

Algunas nubes, diseminadas en la techumbre azul, se matizaban de púrpura, y desde la rama del árbol saludaba el pájaro con sus trinos, á un arroyo dorado que fingia brotar de la montaña.

Las aguas del arroyo parecian que retardaban su paso, como aguardando tambien su parte de sol y las flores que á su orilla crecian, se esmaltaban de rocío, abriendo poco á poco sus hojas.

Mi vista se fijaba en el sol, como en las aves, como en las nubes.

A orillas de la corriente llamó sobre todo mi atencion un precioso rosal. No crecia en él más que un capullo, cobijado por una magnífica rosa.

La rosa encarnada, casi negra, tenia más de cien hojas, envueltas entre otras tantas verdes; el capullo, apenas abierto de entre su verde pétalo, dejaba ver una cabeceita rosada y blanquecina.

El viento jugaba con la rosa y el capullo.

Miraba yo fijamente las flores, y áun juraria que aquel murmullo que llegaba á mis oídos eran palabras, y que lo que voy á contaros, no lo he inventado.

—Madre,—decia el capullo,—tus ramas me sujetan demasiado, tus hojas me aprisionan, me ahogan; déjame madre, déjame doblar más mi cabeza y llegar hasta las aguas del arroyo, y allí beber más vida para crecer ántes, para ser más pronto rosa como tú.

—Eres loco—contestaba la rosa,—adelantar la vida es encontrar la muerte, paso á paso llegué á ser lo que soy, no vayas tú más de prisa, que tal vez por eso no llegues ántes.

—Yo quiero, madre—suplicaba el capullo,—que mis hojas tengan tu rojo color, que cuando pase el caminante fije en mí sus ojos como en tí, que me miren con envidia como á tí te miran; quiero exhalar tu fragancia, tener tu tersura, brillar con tu brillo; yo quiero todo eso.

—Tú lo tendrás, hijo mio, tú lo tendrás, todo eso y aun más tal vez; pero deja á Dios que te lo dé. Tambien tú tienes aroma, tambien tú

tienes belleza, tambien te miran, tambien te quieren.

—Pero ántes la tendré si la busco en las aguas del arroyo. Cuando cae el rocío del cielo todas sus perlas caen en tus ojos y ninguna en las mias. Cuando la brisa nos acaricia; cuando el sol nos hiere con su luz de fuego siempre eres tú la preferida: sol, tierra y rocío me desprecian por ruin.

—No tal, te respetan por débil.

—Yo quiero más vida.

—Hijo, que te matas.

—Verás, madre, con cuanto orgullo ves luego á tu hijo el más hermoso de los capullos, la más preciada de las rosas. Déjame bajar; madre, suéltame.

—Nunca.

—Suéltame.

Y la rosa y el capullo se movian en vaiven rápido y agitado, y mis ojos seguian fijos aquella lucha entre el amor de la madre y las pasiones del hijo, y yo instintivamente iba á prestar ayuda á la madre, pero fué tarde....

El capullo, en sus descompasados movimientos, se habia desprendido en las aguas. Unas anchas hojas le sujetaban, á pesar de los sacudimientos de la corriente.

—Hijo,—decia la rosa desconsolada,—no te muevas, vive aun cuando sea lejos de mí, sé feliz y no busques más dicha para encontrar penas.

—No lo creas,—contestaba aun el capullo,—nadie puede ser más dichoso que yo, ¡cuánta vida, cuánta frescura, qué delicias!

Y el discoloro botoncillo saltaba de contento todavía.

De repente aquellas hojas, que parecian sollicitas abrigarle, ceden y él conoce que el agua le arrebata, y entonces busca el apoyo maternal y no le encuentra.—En vano llama entonces á la rosa, su madre, ella no puede ya nada.

—¡Socorro,—dice,—socorro, voy á morir, no me dejes!

—Huiste de mí, y mi proteccion no te alcanza.

—Madre, madre, yo creceré á tu sombra, yo no querré ni más rocío que el que tú me prestes.

—Es tarde, hijo, es tarde.

Y poco á poco las aguas arrebataban al tierno boton, y al fin mis ojos le perdieron entre las turbias aguas del rio.

La madre inclinaba tanto su cabeza, que sus hojas tambien cayeron, y, mustias y deshechas, yo las vi perderse entre las aguas.

—¡Pobre madre! Como todas, ya que no podia salvar á su hijo, moria con él. Es el último rasgo de su amor.

**

Y poco á poco volví á la aldea y penetré en mi casita, pensando en aquel triste episodio.

Por un secreto impulso, fui á la alcoba donde aún dormia mi madre de mi alma y la besé, creo que con más cariño que nunca.

Cuando durante mi vida he visto á un hijo que, discoloro, huye de la tutela paterna, y sé que se queja de su dominio, le miro siempre con pena y allá en mi mente suelo decir:

¡Pobrecillo! eso es porque no conoce, como yo, la historia del capullo de rosa.

L. D.

En el abanico de A. B.

¿Por qué buscando el aire entre los giros
De tu abanico vas?

Mis bendiciones solo y mis suspiros
To dan más, mucho más.

C.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE LOS JUICIOS DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO, INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

POR EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

re formada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposición ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cesante de administración civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, viuda de Perales, Constitucion 25, al precio de nueve pesetas ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capelita, metálicos, á 8'50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 112 libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economía.

Se confeccionan
TODA CLASE
de
TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad
en el ramo
DE
PRIMERA
ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

CASTELLONENSES ILUSTRES (APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerias.

EL MEJOR PAPIER PASTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

SIN COMPETENCIA.

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS: CASTELLON, ENMEDIO, 78.

PERIODICOS ILUSTRADOS

SE SUSCRIBE AQUI.

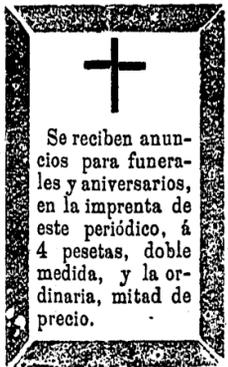
acuarelas por año. Edicion de lujo gran tamaño debiblioteca con cubierta. Edicion de color. — España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id. Edicion negra. — España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.

Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Asi mismo se hace tambien la suscripcion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.



CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

Sobres timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.

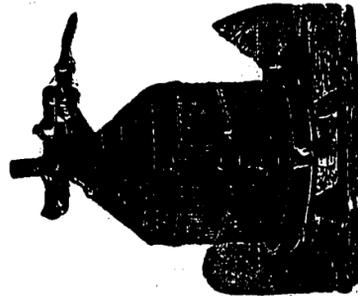
Se confeccionan en la imprenta de este periódico, Constitucion, 25.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



CON REAL PRIVILEGIO

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Talleres de Borrrell, 32, Barcelona. L. Dugrés.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas iluminados en Paris, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapiceria, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economia doméstica.

Quarta edicion, para modistas. — 24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 de dibujos para bordados.

Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Quincenal ilustrado.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200

COLE

Industria interrumpida elemental el ingreso Desde abrirán p comercio y tida dobl comercio, Calle d

de un car arreos y buen esta ocho años capital, José Sorri

Se neces corriente Dará r el cocher

E MIN

En el cedieron que entró nesta reti Era de co quino, du á lo antig querer p sino tal c sianas en el sobren tenia dere cimierito aunque se sonjeros y generales cion, y se cuartel p emprendi jo á unas para una un ejérci

la tradicio tido hasta Al saber tista me e siguientes

Se lo ha gro de no de monom ditándolo las consec Van á s bieran ha resta dar á tado evita Soy de

Esta can Hasta el estaba con ¿Podia c locura? Qu que ya no La caus plenario y en vispera No pud el que lo f nombrado nisterio de